

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
ESTADO No. 137
FECHA: 06 DE DICIEMBRE DE 2019

	PROCESO	NUMERO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE PROVIDENCIA	FOLIO PROV.	Nº DE AUTOS
1	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	11001311000620100078300	JIMENEZ VERANO OLGA LUCIA	PINEDA MALAVER JUAN CARLOS	MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO, ORDENA ENTREGA DE DEPOSITOS JUDICIALES	29/11/2019	393 A 394	1

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 06 DE DICIEMBRE DE 2019 A LA HORA DE LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO